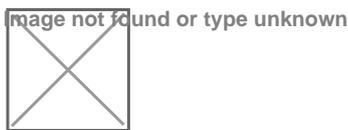


# CONCURSO POESÍA Y JUVENTUD

---



El concurso está dirigido a jóvenes escritores y las obras a presentar deben reunir determinados requisitos. Los autores tienen plena libertad para determinar la temática que han de desarrollar.

Requisitos:

- a) Se debe presentar un poema inédito, de autoría de quien lo presenta.
- b) Para presentarse se debe tener entre 18 y 35 años cumplidos.
- b) El tema es libre.
- c) Deben mandar el poema escrito en un original y dos copias mecanografiadas a dos espacios. Puede ser realizado por computadora también.

Deberán enviar la correspondencia a calle Andrés Pazos 35 de la ciudad de Paraná, sede de la Subsecretaría de la Juventud. Dentro del sobre debe introducirse el poema original y las dos copias. El sobre mencionado deberá ser presentado en forma cerrada conteniendo los datos del autor o el seudónimo.

Se puede mandar por e mail a: [subsecretariadelajuventud@gmail.com](mailto:subsecretariadelajuventud@gmail.com), pero solo a condición de que el o los mismos se pasen a firmar por la sede de la repartición provincial de juventud a modo de autenticar los mismos y se realice en mismo procedimiento antes mencionado.

- d) Se establece como premio la edición del o los poemas, los premios económicos al 1er, 2do y 3er lugar. Los premios serán el 1º, 2º y 3º a los que se sumarán menciones especiales.

La Asesora Cultural del Gobernador, Prof. Marta Zamarrita al referirse a la prorroga afirmó que "...la idea de extender el plazo de presentación esta vinculada a las innumerables consultas que a diario se realizan en la sede de la subsecretaría de la Juventud. Estas inquietudes determinaron la prorroga del plazo de presentación. Estas consultas ponen de manifiesto que los jóvenes entrerrianos se interesaron por la propuesta. Lo cual nos pone en la obligación de allanar los caminos para que sus obras sean presentadas y puedan así participar del concurso".

Para mayores precisiones se puede consular personalmente en la Subsecretaria de la Juventud, calle Andrés Pazos 35 de la ciudad de Paraná, o bien telefónicamente llamando al teléfono (0343) 4208751 o enviando un correo electrónico a las siguientes direcciones: [incluirenterrios@gmail.com](mailto:incluirenterrios@gmail.com) o [subsecretariadelajuventud@gmail.com](mailto:subsecretariadelajuventud@gmail.com)

El plazo de admisión se extenderá hasta el viernes 30 de Julio de 2009 • Los miembros del jurado del concurso "Poesía y Juventud", Marta Zamarripa y Martín Carlomagno, comunicaron que se ha extendido el plazo para la entrega de las obras • Del mismo modo anunciaron que se incorporará como premio una suma de dinero de 300 pesos al ganador, 200 pesos al segundo premio y 100 pesos al tercero • Además de las menciones especiales y la publicación de los poemas que

oportunamente se mencionaron.gital)

(APF.Digital)